

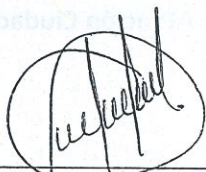


Por la ciudad que merecemos

Programa Presupuestario
"Gobierno Solidario"
2026

Presidencia Municipal	
Nombre de la Unidad Responsable	Componente
<i>Dirección de Relaciones Públicas y Atención Ciudadana</i>	<i>Peticiones ciudadanas. Del centro de información y atención Ciudadana atendidas</i>

Responsable de la integración



C.P. Lilia Díaz Sánchez
Directora Administrativo

Aprobación



Lic. José Luis Urióstegui Salgado
Presidente Municipal de Cuernavaca

El presente Programa Presupuestario, se formuló con fundamento en Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 81 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, los artículos 54 y 61 fracción II inciso a), b) y c) del título quinto de la ley General de Contabilidad Gubernamental, los artículos 41, 45 fracción II inciso a) y 61 de la Ley de Planeación para el Estado de Morelos; artículos 23 y 25 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos, y artículos 49, 54, 55 y 57 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos.

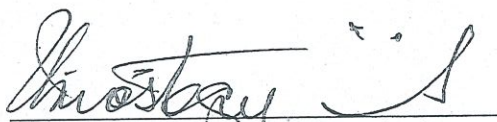


Por la ciudad que merecemos

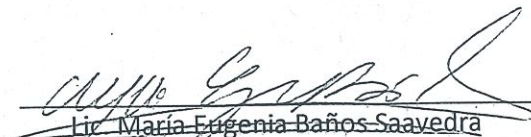
Programa Presupuestario
"Gobierno Solidario"
2026

II.- Firmas

Unidades Responsables del Gasto que Integran el Programa
Presupuestario



Lic. José Luis Urióstegui Salgado
Presidente Municipal de Cuernavaca



Lic. María Eugenia Baños Saavedra
Dirección de Relaciones Públicas y
Atención Ciudadana

El presente Programa Presupuestario, se formuló con fundamento en Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 81 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, los artículos 54 y 61 fracción II inciso a), b) y c) del título quinto de la ley General de Contabilidad Gubernamental, los artículos 41, 45 fracción II inciso a) y 61 de la Ley de Planeación para el Estado de Morelos; artículos 23 y 25 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos, y artículos 49, 54, 55 y 57 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

"Gobierno Solidario"

III.- Contenido

I.- Portada.....	1
II.- Firmas.....	2
III.- Contenido	3
IV.- Presentación	4
V.- Marco jurídico.....	5
VI.- Diagnostico	6
VII.- Mecánica Operativa.....	8
VIII.- Matriz de Indicadores para Resultados	9
IX.- Resumen de Recursos Financieros	11
X.- Resumen Financiero por Proyecto.....	12
XI.- Seguimiento y Evaluación	14
XII.- Anexos.....	16
a) Ficha de Indicador de Desempeño.....	16
b) Organigrama	21
c) Estructura Organizacional	22
d) Árbol de Problemas	23
e) Árbol de Objetivos	24

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Gobierno Solidario

IV.- Presentación

En cumplimiento a lo que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Planeación, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, la Ley Estatal de Planeación, la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos y el Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Cuernavaca, se elabora el Programa Presupuestario (P.P) 2026, documento que contiene plasmados los objetivos, metas, estrategias, proyectos, así como el impacto que estos generan en los Cuernavacenses, de acuerdo a los fines establecidos.

El Programa Presupuestario, optimiza los recursos públicos, materiales y humanos del Municipio de Cuernavaca, lo que permitirá establecer acciones para impulsar proyectos institucionales, para el mejor aprovechamiento favorable a la ciudadanía, y con ello lograr un Gobierno honesto, responsable y eficiente.

El presente Programa Presupuestario 2026, tiene como finalidad dirigir las acciones que, de conformidad con el marco jurídico, le corresponde atender a la Presidencia Municipal, en la conducción de los Cuernavacenses hacia mejores niveles de vida; además de constituir una obligación de naturaleza legal, como lo estipulan las distintas disposiciones del marco jurídico federal, estatal y municipal. Se requiere la captación y administración adecuada de las demandas y necesidades de la población e inducir a los servidores públicos del Gobierno Municipal a mantener una visión en conjunto de las distintas vertientes de la gestión administrativa y enfocarla a eficientar la atención ciudadana.

El Presidente Municipal, se ha fijado como meta que hoy en día el Gobierno Municipal, tenga la obligación de trabajar con eficiencia, responsabilidad y honestidad. Se trata de principios de orden moral, que se encuentran, sancionados en distintos apartados normativos de la legislación federal, estatal y municipal.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

"Gobierno Solidario"

V.- Marco jurídico

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2. Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Morelos
3. Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
4. Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos.
5. Ley de Planeación para el Estado de Morelos.
6. Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
7. Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gestión Pública del Estado de Morelos.
8. Ley de Servicio Civil del Estado de Morelos.
9. Ley de información pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos.
10. Bando de policía y Buen Gobierno del Municipio de Cuernavaca, Morelos.
11. Reglamento de Gobierno y la Administración pública Municipal de Cuernavaca Morelos.
12. Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027.
13. Condiciones Generales de Trabajo para el Ayuntamiento de Cuernavaca Morelos.
14. Programa Presupuestario Anual (PPA) 2026.
15. Manual de Organización, Políticas y Procedimiento de la Dirección General de Mejora de la Gestión
16. Acuerdo número SO/AC-70/06-2022. Atraves del cual se autoriza el Presidente Municipal a implementar las medidas de racionalidad, austeridad, disciplina y presupuestal a las Dependencias y entidades de las Administración Pública Municipal centralizada del Ayuntamiento; así como sus organismos descentralizados y desconcentrados
17. Demás Leyes, Reglamentos Circulares, Decretos, Acuerdos y otras disposiciones de carácter administrativo y de observancia general en el ámbito de su competencia.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

"Gobierno Solidario"

VI.- Diagnóstico

La presente Administración Municipal, que comprende el trienio 2025-2027, inicia con el reto de ser la primera ocasión que un Presidente Municipal se reelige.

Cabe señalar que el periodo anterior de 2022 a 2024, todavía se encontró inmerso en la pandemia de COVID-19, factor que también repercutió en los trabajos de la administración del Municipio de Cuernavaca.

En consecuencia, en la administración anterior se tuvo un entorno económico desfavorable y complejo a nivel mundial, que afectó directamente fuentes laborales de los ciudadanos; sumándose la pandemia a los desafíos globales preexistentes como el hambre, la paz mundial, el calentamiento global y la violencia contra las mujeres. Para dar frente a los mayúsculos retos, y dado que, en 2022, el Ayuntamiento se recibió en condiciones económicas desfavorables, por lo que se planteó una reingeniería en la estructura de la administración pública municipal, que permitiera implementar acciones eficaces y eficientes para el desarrollo social, y generar recursos que permitan salir de la crisis financiera en la que fue entregada en 2022 la Administración Municipal.

A pesar de estas adversidades el área de Relaciones Públicas brindó atención a la ciudadanía que acude a la Presidencia Municipal a solicitar descuentos, apoyos, quejas de manera personalizada, así como a través del Sistema Integral de Atención Ciudadana (SIAC), así como turnando las peticiones de la ciudadanía a las diferentes áreas del Municipio para su atención, así mismo a través del SIAC se ha dado seguimiento oportuno a las solicitudes turnadas a las diferentes áreas del municipio a través de los enlaces designados para ello.

La mayoría de las solicitudes son relacionadas a las áreas de la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos, tales como luminarias, bacheo, poda de árboles, y SAPAC, que en muchas ocasiones debido a la demanda no se puede brindar una solución inmediata, sin embargo, durante esta administración se ha disminuido considerablemente en el área.

En la Dirección de Relaciones Públicas contamos con personal capacitado para atender a la ciudadanía con empatía, dejando a un lado la burocracia y resolviendo de manera directa y personalizada los problemas que aquejan a la ciudadanía contando con oficinas dignas y equipo para recibir también reportes, peticiones y quejas vía telefónica, así como también contamos con medios electrónicos para hacer llegar respuesta a la mayor brevedad posible.

Los morelenses se caracterizan por ser personas trabajadoras, como la mayoría de los mexicanos, la población económicamente activa PEA se compone del 63.6% de la población que habita la entidad, entre personas mayores a 12 años. De este porcentaje de población, 56.9% son hombres y 43.1% mujeres. La población de Cuernavaca, en relación a sus condiciones de pobreza, es evidente que, ante una crisis mundial, no se encuentra exenta del aumento de la misma, aunque ahora Cuernavaca represente uno de los municipios con menor crecimiento de pobreza

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

"Gobierno Solidario"

relativamente bajo, el objetivo es erradicar la misma, de acuerdo a los compromisos asumidos en la agenda 2030 para el Desarrollo sostenible.

En la medida en que se incluyan programas de desarrollo social con una perspectiva de derechos sociales las brechas de la desigualdad se irán cerrando. Asimismo, será de suma importancia la coordinación con los tres niveles de gobierno a fin de generar sinergias que permitan atender las necesidades para el bienestar inmediato de la población.

VII.- Mecánica Operativa

En cumplimiento a lo señalado en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que a la letra dice: *"Los recursos económicos de que dispongan la Federación, los estados, los municipios, el Distrito Federal y los órganos político-administrativos de sus demarcaciones territoriales, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados"*, el Programa Presupuestario Gobierno Solidario se fundamenta en un marco de actuación respaldado por la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, así como por el Reglamento de Gobierno y la Administración Pública Municipal y el Reglamento Interior de la Oficina de la Presidencia Municipal de Cuernavaca.

Las actividades inherentes a la actuación de la Presidencia Municipal y la Dirección de Relaciones Públicas y Atención Ciudadana, están respaldadas por la normatividad y atribuciones que se describen en los diversos procesos plasmados en los Manuales de Organización, Políticas y Procedimientos (MOPyP), en base al reglamento respectivo aprobado por cabildo y publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

Los procedimientos inscritos en los MOPyP describen las actividades que desarrolla la Presidencia Municipal y la Dirección de Relaciones Públicas y Atención Ciudadana, para cubrir las necesidades de la ciudadanía y del Ayuntamiento. Dichas actividades están basadas en la correcta aplicación de los recursos humanos y financieros para el cumplimiento de las tareas y obligaciones asignadas en el presente Programa Presupuestario 2026. La ciudadanía de Cuernavaca es la beneficiaria directa de acuerdo al carácter de cada uno de los ámbitos detallados en la Matriz de Indicadores.

Dentro del Manuales de Organización, Políticas y Procedimientos de la Dirección de Relaciones Públicas se describen los procesos para garantizar la entrega de los servicios y la medición de los indicadores que pertenecen al presente Programa Presupuestario.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

"Gobierno Solidario"

VIII.- Matriz de Indicadores para Resultados

  Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario				
Datos de Identificación del Programa Presupuestario				
Nombre del Programa Presupuestario:				Año:
Gobierno Solidario				2026
Dependencia:				
Presidencia Municipal				
Unidad Responsable del Gasto				
Oficina de la Presidencia Municipal				
Dirección de las Relaciones Públicas y Atención Ciudadana				
Beneficiarios con perspectiva de género				
Hombres:	Mujeres:	Total:	Área de Enfoque:	
178,641	199,835	378,476		
Niños:	Niñas:	Total:		
No Aplica	No Aplica	No Aplica		
Ciudadanía de Cuernavaca				
Alineación al Plan Municipal de Desarrollo				
Eje:	Programa:	Sub Programa:		
10.6 Gobierno Eficaz y Eficiente	10.6.4 Gobernanza	N/A		
Proyectos del Programa:				
Oficina de la Presidencia Municipal:				
PM801.- Administración Eficiente del Desarrollo.				
Dirección de Relaciones Públicas y Atención Ciudadana:				
PM806.-Proyectos Especiales y Vinculación				
Objetivo General:				
Gobernanza				
Promover el desarrollo integral y sostenible del municipio, a través de la planeación, el seguimiento y la evaluación de instrumentos de planeación y programación impulsando el crecimiento económico y el bienestar social. Buscar la implementación de la Guía Consultiva de Desempeño de manera efectiva, brindando orientación y apoyo a los responsables, con el fin de mejorar la evaluación del rendimiento institucional.				
Clasificación Funcional y Programática				
Finalidad:	Función:	Sub Función:	Actividad Institucional:	Clave Programática:
1.Gobierno	1.3 Coordinación de la Política de Gobierno	1.3.1. Presidencia / Gubernatura	032 Función Pública y Buen Gobierno	E. Prestación de Servicios Públicos
Información Institucional				
Misión:		Visión:		
Somos una unidad administrativa del Gobierno Municipal de resultados, transparente y cercana a la comunidad, que busca de manera constante generar las condiciones económicas, políticas y sociales para una mejor calidad de vida de los habitantes de Cuernavaca, a través de la coordinación de las acciones gubernamentales para el logro de los objetivos estratégicos.		Ser la oficina del Gobierno Municipal que impulse de forma firme, decidida y entusiasta, un desarrollo sostenible y en paz, para que Cuernavaca sea reconocida además de por su fortaleza cultural y belleza natural, por sus principios rectores para una gobernanza eficaz, eficiente y honrada.		
Nivel Fin				
Resumen Narrativo:	Indicador	Medios de Verificación	Supuestos	
Contribuir al cumplimiento de instrucciones del Presidente Municipal para cubrir las necesidades de ciudadanía y ayuntamiento.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades dirigidas por el Presidente Municipal a las diferentes Dependencias del Gobierno Municipal.	Base de datos denominada Dbo_Correspondencia Presidencia 2026. Que se puede encontrar en Dirección de Relaciones Públicas y Atención Ciudadana. Localizado de forma digital en recepción de la Oficina de la Presidencia Municipal. En Calle Motolinía #2 antes 13 esq. Netzahualcóyotl, Col. Centro, Cp. 62000, Cuernavaca Morelos	Se cumplen las actividades instruidas por el Presidente Municipal para un óptimo apoyo a la ciudadanía del Municipio de Cuernavaca	
Tipo:	Dimensión:	Frecuencia:	Meta:	Método de Cálculo:
Estratégico	Eficacia	Anual	100.00%	(Actividades asignadas / Actividades cumplidas) *100
Nivel F: opósito				
Resumen Narrativo:	Indicador:	Medios de Verificación:	Supuestos:	
Las Políticas de gobierno resuelven las necesidades del ayuntamiento y de la ciudadanía de Cuernavaca	Porcentaje de reuniones atendidas con autoridades federales, estatales y de gabinete para aplicación de políticas públicas.	Memorándum de reuniones para la aplicación de políticas públicas desarrolladas con autoridades federales, estatales y de gabinete	Se resuelven las necesidades de la Ciudadanía gracias a la pronta resolución y aplicación de	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

"Gobierno Solidario"

		2026. En el archivo de la Dirección de Relaciones Públicas y Atención Ciudadana. Localizado en. Calle Motolinía #2 antes 13 esq. Netzahualcóyotl, Col. Centro, Cp. 62000, Cuernavaca Morelos.		políticas públicas en beneficio del Municipio de Cuernavaca
Tipo:	Dimensión:	Frecuencia:	Meta:	Método de Cálculo:
Estratégico	Eficacia.	Semestral	100.00%	(Reuniones con autoridades para aplicación de políticas realizadas / Reuniones para aplicación de políticas públicas programadas) * 100
Nivel Componente No. 1				
Resumen Narrativo:	Indicador:	Medios de Verificación:		Supuestos:
Peticiones ciudadanas. Del centro de información y atención ciudadana atendidas.	Porcentaje de atención a las peticiones ciudadanas por medio del Centro de Información y Atención Ciudadana.	Informe de solicitudes SIAC 2026, bajo resguardo de la Dirección de Relaciones Públicas y Atención Ciudadana. Localizado en el Departamento de Enlace Digital y Consejos Ciudadanos. Calle Motolinía #2 antes 13 esq. Netzahualcóyotl, Col. Centro, Cp. 62000, Cuernavaca Morelos.		La ciudadanía participa y hace llegar sus peticiones por medio del centro de información.
Tipo:	Dimensión:	Frecuencia:	Meta:	Método de Cálculo:
Gestión	Eficiencia	Trimestral	100.00%	(Peticiones ciudadanas atendidas / Peticiones ciudadanas recibidas) * 100
Nivel Actividad No. 1.1				
Resumen Narrativo:	Indicador:	Medios de Verificación:		Supuestos:
Recepción de llamadas telefónicas	Porcentaje de atención a llamadas telefónicas recibidas por el Ayuntamiento de Cuernavaca 070	Informe de llamadas atendidas por el SIAC 2026, bajo resguardo de la Dirección de Relaciones Públicas y Atención Ciudadana. Localizado en el Departamento de Enlace Digital y Consejos Ciudadanos. Calle Motolinía #2 antes 13 esq. Netzahualcóyotl, Col. Centro, Cp. 62000, Cuernavaca Morelos.		La ciudadanía aclara dudas y hace llegar sus peticiones a través de vía telefónica.
Tipo:	Dimensión:	Frecuencia:	Meta:	Método de Cálculo:
Gestión	Eficiencia	Mensual	100.00%	(Llamadas telefónicas atendidas / Llamadas telefónicas recibidas) * 100
Nivel Actividad No. 1.2				
Resumen Narrativo:	Indicador:	Medios de Verificación:		Supuestos:
Visitas del Presidente Municipal a Poblados y Colonias	Porcentaje de visitas a poblados y colonias	Informe visitas a Poblados y Colonias 2026, bajo resguardo de la Dirección de Relaciones Públicas y Atención Ciudadana. Localizado en la Jefatura de Eventos. Calle Motolinía #2 antes 13 esq. Netzahualcóyotl, Col. Centro, Cp. 62000, Cuernavaca Morelos.		El Presidente Municipal tiene acercamiento con la Ciudadanía del Municipio de Cuernavaca
Tipo:	Dimensión:	Frecuencia:	Meta:	Método de Cálculo:
Gestión	Eficiencia	Mensual	100.00%	(Colonias y poblados de Cuernavaca visitados / Visitas a Colonias y Poblados programadas) * 100.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: "Gobierno Solidario"

IX.- Resumen de Recursos Financieros

RESUMEN DE RECURSOS FINANCIEROS												
Programa Presupuestario:		Gobierno Solidario			Tipo:		☒	Institucional		☐	De Inversión	
Dependencia/Organismo responsable:		Presidencia Municipal					Monto (\$):		55,940,746.80			
Programación Financiera 2026												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
43,493,057.99	1,106,466.61	988,883.28	1,005,466.61	1,283,883.28	890,966.61	1,215,653.86	789,966.61	1,775,883.28	776,966.61	753,883.28	1,859,668.7	
Concepto				Cantidad anual (pesos)								
TOTAL				55,940,746.80								
Recursos Fiscal				55,940,746.80								
1000.- Servicios personales				8,190,144.26								
2000.- Materiales y suministros				634,700.00								
3000.- Servicios generales				2,915,902.54								
4000.- Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas				36,200,000.00								
5000.- Bienes muebles, inmuebles e intangibles.												
6000.- Inversión Pública												
9000.- Deuda Pública												
Recurso Federal												
1000.- Servicios personales												
2000.- Materiales y suministros												
3000.- Servicios generales												
4000.- Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas												
5000.- Bienes muebles, inmuebles e intangibles.												
6000.- Inversión Pública												
9000.- Deuda Pública												
Recurso Estatal												
1000.- Servicios personales												
2000.- Materiales y suministros												
3000.- Servicios generales				2,500,000.00								
4000.- Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas				5,500,000.00								
5000.- Bienes muebles, inmuebles e intangibles.												
6000.- Inversión Pública												
9000.- Deuda Pública												
Ingresos Propios.												
1000.- Servicios personales												
2000.- Materiales y suministros												
3000.- Servicios generales												
4000.- Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas												
5000.- Bienes muebles, inmuebles e intangibles.												
6000.- Inversión Pública												
9000.- Deuda Pública												

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

"Gobierno Solidario"

X.- Resumen Financiero por Proyecto

PM801.-Administración Eficiente del Desarrollo											
Clave Presupuestal	01001					Tipo:	☒ Institucional	☐ De Inversión			
U.R.G:	Oficina de la Presidencia Municipal					Monto (\$):	53,059,401.00				
Programación Financiera 2026											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
43,282,960.72	863,834.58	790,751.25	806,334.58	1,085,751.25	687,834.58	1,005,061.93	591,834.58	1,577,751.25	578,834.58	555,751.25	1,232,700.45
Concepto						Cantidad anual (pesos)					
TOTAL						53,059,401.00					
Recursos Fiscal						53,059,401.00					
1000.- Servicios personales						5,480,037.31					
2000.- Materiales y suministros						529,700.00					
3000.- Servicios generales						2,849,663.69					
4000.- Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas						36,200,000.00					
5000.- Bienes muebles, inmuebles e intangibles.											
6000.- Inversión Pública											
9000.- Deuda Pública											
Recurso Federal											
1000.- Servicios personales											
2000.- Materiales y suministros											
3000.- Servicios generales											
4000.- Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas											
5000.- Bienes muebles, inmuebles e intangibles.											
6000.- Inversión Pública											
9000.- Deuda Pública											
Recurso Estatal											
1000.- Servicios personales											
2000.- Materiales y suministros											
3000.- Servicios generales						2,500,000.00					
4000.- Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas						5,500,000.00					
5000.- Bienes muebles, inmuebles e intangibles.											
6000.- Inversión Pública											
9000.- Deuda Pública											
Ingresos Propios.											
1000.- Servicios personales											
2000.- Materiales y suministros											
3000.- Servicios generales											
4000.- Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas											
5000.- Bienes muebles, inmuebles e intangibles.											
6000.- Inversión Pública											
9000.- Deuda Pública											

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

"Gobierno Solidario"

PM806.- Proyectos Especiales y Vinculación											
Clave Presupuestal	01006	Tipo:	☒	Institucional	☐	De Inversión					
U.R.G:	Dirección de las Relaciones Públicas y Atención Ciudadana			Monto (\$):		\$2,891,345.80					
Programación Financiera 2026											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Concepto						Cantidad anual (pesos)					
TOTAL						\$2,891,345.80					
Recursos Fiscal											
1000.- Servicios personales											
2000.- Materiales y suministros											
3000.- Servicios generales											
4000.- Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas											
5000.- Bienes muebles, inmuebles e intangibles.											
6000.- Inversión Pública											
9000.- Deuda Pública											
Recurso Federal											
1000.- Servicios personales											
2000.- Materiales y suministros											
3000.- Servicios generales											
4000.- Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas											
5000.- Bienes muebles, inmuebles e intangibles.											
6000.- Inversión Pública											
9000.- Deuda Pública											
Recurso Estatal											
1000.- Servicios personales											
2000.- Materiales y suministros											
3000.- Servicios generales											
4000.- Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas											
5000.- Bienes muebles, inmuebles e intangibles.											
6000.- Inversión Pública											
9000.- Deuda Pública											
Ingresos Propios.											
1000.- Servicios personales											
2000.- Materiales y suministros											
3000.- Servicios generales											
4000.- Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas											
5000.- Bienes muebles, inmuebles e intangibles.											
6000.- Inversión Pública											
9000.- Deuda Pública											

XI.- Seguimiento y Evaluación

Es de reconocer que los procesos de monitoreo y evaluación conllevan el riesgo de burocratizarse a tal grado que la atención se centre más en el proceso mismo de la evaluación que en su utilización para la mejora continua. La evaluación y el seguimiento son herramientas, por lo que deben evitar tener como único objetivo la mera generación de conocimiento e información, cayendo en la generación de informes que en nada resultan útiles para la mejora de la gestión. La información emanada de los procesos de monitoreo y evaluación debe siempre aspirar a identificar las intervenciones más efectivas, para con ellas orientar la toma de decisiones que impulsen el desarrollo y el bienestar de la sociedad.

El gran desafío se encuentra en convertir la evaluación en un proceso internalizado en la gestión del municipio de Cuernavaca, y no sólo en un tema secundario que debe atenderse por obligación o por presión externa, sino por la utilidad concreta y práctica de poner en marcha un proceso de apertura y transparencia en la que todos los informes y las agendas de mejora sean públicos. Este proceso de apertura y transparencia es un reto social, mediático y gubernamental.

El diálogo con actores sociales sobre lo que evalúan instancias externas independientes, sobre los resultados de las evaluaciones y las agendas de mejora, sin duda, abona a la cultura social de la evaluación como proceso de cambio y mejora continua.

El uso social de la información y el conocimiento derivado de los procesos de monitoreo y evaluación involucra al gobierno en términos de rendición de cuentas y de su utilización para mejorar, pero también involucra a actores especializados y ciudadanos dedicados a analizar, estudiar e incidir sobre la efectividad gubernamental.

En ese tenor, fue fundamental la elaboración y aprobación de los Lineamientos Generales del Sistema de Evaluación de Desempeño, que marcan un gran paso dentro de la evaluación del Municipio, lo cual coadyuvará en la obtención objetiva de resultados en base a los objetivos planteados en el Plan Municipal de Desarrollo.

El Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) como responsable del seguimiento y evaluación de los indicadores de resultados, toma como fuente la Metodología para Construcción de Indicadores, emitida en la etapa de Elaboración del proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2026.

El seguimiento y la evaluación, permitirán comparar los resultados obtenidos con las metas programadas y se realizará cada trimestre durante el periodo de ejecución de los Proyectos.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

"Gobierno Solidario"

Para llevar a cabo estos comparativos, se elaborarán los Informes de Gestión Gubernamental (IGG's), en los cuales se establecen los proyectos, indicadores y metas programadas y cada trimestre se registrarán los avances logrados, lo que permitirá identificar las diferencias entre lo planeado y lo realizado, y así apoyar la toma de decisiones para implementar nuevas estrategias en caso de que los proyectos presenten atrasos.

Los proyectos, indicadores y metas establecidas, serán el insumo que se utilizará para alimentar el Sistema de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Municipal (SSEDEM), el cual, mediante un análisis comparativo, permitirá conocer si los proyectos avanzan conforme a lo programado y detectar de manera oportuna la problemática que enfrentan para implementar medidas correctivas.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

"Gobierno Solidario"

XII.- Anexos

a) Ficha de Indicador de Desempeño

Ficha de Indicador del Desempeño



Alineación				
Eje: 10.6 Gobierno Eficaz y Eficiente	Programa: 10.6.4 Gobernanza	Estrategia: Fortalecer los mecanismos de comunicación orgánica, es decir, que la administración pública municipal sea lo suficientemente capaz de difundir y replicar los resultados de las acciones de gobierno a través de sus vías institucionales.	Nivel del Objetivo: Fin	Clave del Indicador:

Datos de Identificación del Programa Presupuestario

Nombre del Programa Presupuestario: Gobierno Solidario				
Dependencia: Presidencia Municipal				
Proyecto del Programa: PM801	Nombre del Proyecto: Administración Eficiente del Desarrollo		Unidad Responsable del Gasto: Oficina de la Presidencia Municipal	

Datos del Indicador

Nombre del Indicador: Porcentaje de cumplimiento de las actividades dirigidas por el Presidente Municipal a las diferentes Dependencias del Gobierno Municipal.			Definición: Atender las instrucciones del Presidente Municipal para cubrir las necesidades de la Ciudadanía y Ayuntamiento.	
Dimensión: Eficacia	Tipo de Indicador: Estratégico		Sentido del Indicador: Ascendente	
Método de cálculo: (V1/V2)*100	Variable 1: Variable 2	Actividades Asignadas Actividades cumplidas		Unidad de medida: Porcentaje
Meta 2026: 100.00%	Año línea base: 2025	Valor línea base: 90.00%	Frecuencia de medición: Anual	

Medios de Verificación:
Base de datos denominada Dbo_Correspondencia Presidencia 2026. Que se puede encontrar en Dirección de Relaciones Públicas y Atención Ciudadana. Localizado de forma digital en recepción de la Oficina de la Presidencia Municipal. En Calle Motolinía #2 antes 13 esq. Netzahualcōyotl, Col. Centro, Cp. 62000, Cuernavaca Morelos

Características del Indicador "CREMAA"

Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte Marginal
Preciso e inequívoco; es decir, poder ser entendido por cualquier persona	Apropiado y debe de medir aspectos importantes del objetivo	Estar disponible a un costo razonable	Poder ser sometido a una evaluación independiente	Ofrecer una base suficiente que permita estimar el desempeño y evaluar los resultados	Existe más de un indicador para medir el desempeño del objetivo, este provee información adicional a los demás indicadores
Cumple:	Cumple:	Cumple:	Cumple:	Cumple:	Cumple:

Metas Calendarizadas

Seguimiento	Meta Programada	Actividades Cumplidas	Actividades Asignadas	Comportamiento Aceptable		Comportamiento en Riesgo		Comportamiento Crítico / Fallo en la Planeación		Avance del Indicador	Semaforización
				Desde	Hasta	Desde	Hasta	Por debajo	Por encima		
Enero											
Febrero											
Marzo											
Abril											
Mayo											
Junio											
Julio											
Agosto											
Septiembre											
Octubre											
Noviembre											
Diciembre	100.00%			90.00%	100.00%	80.00%	89.99%	80.00%	100.00%		
Anual	100.00%			90.00%	100.00%	80.00%	89.99%	80.00%	100.00%		

GRÁFICO

Observaciones

TITULAR DE LA URG Lic. José Luis Urióstegui Salgado Presidente Municipal de Cuernavaca	RESPONSABLE DEL INDICADOR Lic. María Eugenia Baños Saavedra Dirección de Relaciones Públicas y Atención Ciudadana	RESPONSABLE INTEGRACIÓN C.P. Lilia Díaz Sánchez Directora Administrativa
--	---	--

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

"Gobierno Solidario"

Ficha de Indicador del Desempeño



Eje: 10.6 Gobierno Eficaz y Eficiente		Programa: 10.6.4 Gobernanza	Estrategia: Fortalecer los mecanismos de comunicación orgánica, es decir, que la administración pública municipal sea lo suficientemente capaz de difundir y replicar los resultados de las acciones de gobierno a través de sus vías institucionales.	Nivel del Objetivo: Propósito	Clave del Indicador:
---	--	---------------------------------------	--	---	-----------------------------

Datos de Identificación del Programa Presupuestario

Nombre del Programa Presupuestario: Gobierno Solidario					
Dependencia: Presidencia Municipal					
Proyecto del Programa: PM801	Nombre del Proyecto: Administración Eficiente del Desarrollo		Unidad Responsable del Gasto: Oficina de la Presidencia Municipal		

Datos del Indicador

Nombre del Indicador: Porcentaje de reuniones atendidas, con autoridades Federales, Estatales, y de Cuernavaca para la aplicación de Políticas Públicas			Definición: Medir las necesidades que se resuelven de la Ciudadanía de Cuernavaca		
Dimensión: Eficacia		Tipo de Indicador: Estratégico		Sentido del Indicador: Regular	
Método de cálculo: (V1/V2)*100	Variable 1: Reuniones con autoridades para aplicación de políticas realizadas	Unidad de medida: Porcentaje			
	Variable 2: Reuniones para aplicación de políticas públicas programadas				
Meta 2026: 100.00%	Año línea base: 2025	Valor línea base: 100.00%	Frecuencia de medición: Semestral		

Medios de Verificación:

Memorándum de reuniones para la aplicación de políticas públicas desarrolladas con autoridades federales, estatales y de gabinete 2026. En el archivo de la Dirección de Relaciones Públicas y Atención Ciudadana. Localizado en. Calle Motolinía #2 antes 13 esq. Netzahualcóyotl, Col. Centro, Cp. 62000, Cuernavaca Morelos.

Características del Indicador "CREMAA"

Claridad Preciso e inequívoco; es decir, poder ser entendido por cualquier persona	Relevancia Apropiado y debe de medir aspectos importantes del objetivo	Economía Estar disponible a un costo razonable	Monitoreable Poder ser sometido a una evaluación independiente	Adecuado Ofrecer una base suficiente que permita estimar el desempeño y evaluar los resultados	Aporte Marginal Existe más de un indicador para medir el desempeño del objetivo, este provee información adicional a los demás indicadores
Cumple:	Cumple:	Cumple:	Cumple:	Cumple:	Cumple:

Metas Calendarizadas

Seguimiento	Meta Programada	Reuniones para aplicación de políticas públicas programadas	Reuniones con autoridades para aplicación de políticas realizadas	Comportamiento Aceptable		Comportamiento en Riesgo		Comportamiento Crítico / Fallo en la Planeación		Avance del Indicador	Semafización
				Desde	Hasta	Desde	Hasta	Por debajo	Por encima		
Enero											
Febrero											
Marzo											
Abril											
Mayo											
Junio	50.00%			40.00%	50.00%	30.00%	39.99%	30.00%	50.00%		
Julio											
Agosto											
Septiembre											
Octubre											
Noviembre											
Diciembre	50.00%			80.00%	100.00%	60.00%	79.99%	60.00%	100.00%		
Anual	100.00%			80.00%	100.00%	60.00%	79.99%	60.00%	100.00%		

GRÁFICO

Observaciones

TITULAR DE LA URG Lic. José Luis Urióstegui Salgado Presidente Municipal de Cuernavaca	RESPONSABLE DEL INDICADOR Lic. María Eugenia Baños Saavedra Dirección de Relaciones Públicas y Atención Ciudadana	RESPONSABLE INTEGRACIÓN C.P. Lilia Díaz Sánchez Directora Administrativa
---	--	---

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

"Gobierno Solidario"

Ficha de Indicador del Desempeño



Alineación

Eje: 10.6 Gobierno Eficaz y Eficiente	Programa: 10.6.4 Gobernanza	Estrategia: Fortalecer los mecanismos de comunicación orgánica, es decir, que la administración pública municipal sea lo suficientemente capaz de difundir y replicar los resultados de las acciones de gobierno a través de sus vías institucionales.	Nivel del Objetivo: Componente	Clave del Indicador: 1.
--	--------------------------------	---	-----------------------------------	----------------------------

Datos de Identificación del Programa Presupuestario

Nombre del Programa Presupuestario: Gobierno Solidario	
Dependencia: Presidencia Municipal	
Proyecto del Programa: PM806	Nombre del Proyecto: Proyectos Especiales y Vinculación
Unidad Responsable del Gasto: Dirección de Relaciones Públicas y Atención Ciudadana	

Datos del Indicador

Nombre del Indicador: Porcentaje de atención a las peticiones ciudadanas por medio de Centro de Información y Atención Ciudadana		Definición: Este indicador permite medir y determinar en forma precisa el porcentaje de atención a las peticiones ciudadanas por medio de Centro de Información y Atención Ciudadana.	
Dimensión: Eficiencia		Tipo de Indicador: Gestión	Sentido del Indicador: Regular
Método de cálculo: (V1/V2)*100	Variable 1: Variable 2	Peticiones ciudadanas atendidas Peticiones ciudadanas recibidas	Unidad de medida: Porcentaje
Meta 2026: 100.00%	Año línea base: 2025	Valor línea base: 100.00%	Frecuencia de medición: Trimestral

Medios de Verificación:
Informe de solicitudes SIAC 2026. Dirección de Relaciones Públicas y Atención Ciudadana. Localizado en el Departamento de Enlace Digital y Consejos Ciudadanos. Calle Motolinía #2 antes 13 esq. Netzahualcóyotl, Col. Centro, Cp. 62000, Cuernavaca Morelos.

Características del Indicador "CREMAA"

Claridad Preciso e inequívoco; es decir, poder ser entendido por cualquier persona	Relevancia Apropiado y debe de medir aspectos importantes del objetivo	Economía Estar disponible a un costo razonable	Monitoreable Poder ser sometido a una evaluación independiente	Adecuado Ofrecer una base suficiente que permita estimar el desempeño y evaluar los resultados	Aporte Marginal Existe más de un indicador para medir el desempeño del objetivo, este provee información adicional a los demás indicadores
Cumple:	Cumple:	Cumple:	Cumple:	Cumple:	Cumple:

Metas Calendarizadas

Seguimiento	Meta Programada	Peticiones ciudadanas recibidas	Peticiones ciudadanas atendidas	Comportamiento Aceptable		Comportamiento en Riesgo		Comportamiento Crítico / Fallo en la Planeación		Avance del Indicador	Semafización
				Desde	Hasta	Desde	Hasta	Por debajo	Por encima		
Enero											
Febrero											
Marzo	30.00%			20.00%	30.00%	8.00%	19.99%	8.00%	30.00%		
Abril											
Mayo											
Junio	20.00%			40.00%	50.00%	38.00%	49.99%	38.00%	50.00%		
Julio											
Agosto											
Septiembre	30.00%			60.00%	80.00%	48.00%	79.99%	48.00%	80.00%		
Octubre											
Noviembre											
Diciembre	20.00%			80.00%	100.00%	60.00%	99.99%	60.00%	100.00%		
Anual	100.00%			80.00%	100.00%	60.00%	79.99%	60.00%	100.00%		

GRÁFICO

Observaciones

TITULAR DE LA URG

RESPONSABLE DEL INDICADOR

RESPONSABLE INTEGRACIÓN

Lic. José Luis Urtegui Salgado
Presidente Municipal de Cuernavaca

Lic. María Eugenia Baños Saavedra
Dirección de Relaciones Públicas y Atención Ciudadana

C.P. Lilia Díaz Sánchez
Directora Administrativa

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

"Gobierno Solidario"

Ficha de Indicador del Desempeño



Alineación				
Eje: 10.6 Gobierno Eficaz y Eficiente	Programa: 10.6.4 Gobernanza	Estrategia: Fortalecer los mecanismos de comunicación orgánica, es decir, que la administración pública municipal sea lo suficientemente capaz de difundir y replicar los resultados de las acciones de gobierno a través de sus vías institucionales.	Nivel del Objetivo: Actividad	Clave del Indicador: 1.1

Datos de Identificación del Programa Presupuestario

Nombre del Programa Presupuestario: Gobierno Solidario		
Dependencia: Presidencia Municipal		
Proyecto del Programa: PM806	Nombre del Proyecto: Proyectos Especiales y Vinculación	Unidad Responsable del Gasto: Dirección de Relaciones Públicas y Atención Ciudadana

Datos del Indicador

Nombre del Indicador: Porcentaje de atención a llamadas telefónicas recibidas por el Ayuntamiento de Cuernavaca 070.		Definición: Este indicador permite medir y determinar de forma precisa el porcentaje de atención a la ciudadanía a través de las llamadas telefónicas recibidas por el Ayuntamiento de Cuernavaca al 070.	
Dimensión: Eficiencia		Tipo de Indicador: Gestión	Sentido del Indicador: Regular
Método de cálculo: (V1/V2)*100	Variable 1: Llamadas telefónicas atendidas	Variable 2: Llamadas telefónicas recibidas	Unidad de medida: Porcentaje
Meta 2026: 100.00%	Año línea base: 2025	Valor línea base: 100.00%	Frecuencia de medición: Mensual

Medios de Verificación:

Informe de llamadas atendidas por el SIAC 2026. Dirección de Relaciones Públicas y Atención Ciudadana. Localizado en el Departamento de Enlace Digital y Consejos Ciudadanos. Calle Motolinía #2 antes 13 esq. Netzahualcóyotl, Col. Centro, Cp. 62000, Cuernavaca Morelos.

Características del Indicador "CREMAA"

Claridad Preciso e inequívoco; es decir, poder ser entendido por cualquier persona	Relevancia Apropiado y debe de medir aspectos importantes del objetivo	Economía Estar disponible a un costo razonable	Monitoreable Poder ser sometido a una evaluación independiente	Adecuado Ofrecer una base suficiente que permita estimar el desempeño y evaluar los resultados	Aporte Marginal Existe más de un indicador para medir el desempeño del objetivo, este provee información adicional a los demás indicadores
Cumple:	Cumple:	Cumple:	Cumple:	Cumple:	Cumple:

Metas Calendarizadas

Seguimiento	Meta Programada	Llamadas telefónicas recibidas	Llamadas telefónicas atendida	Comportamiento Aceptable		Comportamiento en Riesgo		Comportamiento Crítico / Fallo en la Planeación		Avance del Indicador	Semaforización
				Desde	Hasta	Desde	Hasta	Por debajo	Por encima		
Enero	8.33%			6.66%	8.33%	5.00%	6.65%	5.00%	8.33%		
Febrero	8.33%			13.33%	16.66%	10.00%	13.32%	10.00%	16.66%		
Marzo	8.34%			20.00%	25.00%	15.00%	19.99%	15.00%	25.00%		
Abril	8.33%			26.66%	33.33%	20.00%	26.65%	20.00%	33.33%		
Mayo	8.33%			33.33%	41.66%	25.00%	33.32%	25.00%	41.66%		
Junio	8.34%			40.00%	50.00%	30.00%	39.99%	30.00%	50.00%		
Julio	8.33%			46.66%	58.33%	35.00%	46.65%	35.00%	58.33%		
Agosto	8.33%			53.33%	66.66%	40.00%	53.32%	40.00%	66.66%		
Septiembre	8.34%			60.00%	75.00%	45.00%	59.99%	45.00%	75.00%		
Octubre	8.33%			66.66%	83.33%	50.00%	66.65%	50.00%	83.33%		
Noviembre	8.33%			73.33%	91.66%	55.00%	73.32%	55.00%	91.66%		
Diciembre	8.34%			80.00%	100.00%	60.00%	79.99%	60.00%	100.00%		
Anual	100.00%			80.00%	100.00%	60.00%	79.99%	60.00%	100.00%		

GRÁFICO

Observaciones

TITULAR DE LA URG Lic. José Luis Urióstegui Salgado Presidente Municipal de Cuernavaca	RESPONSABLE DEL INDICADOR Lic. María Eugenia Baños Saavedra Dirección de Relaciones Públicas y Atención Ciudadana	RESPONSABLE INTEGRACIÓN C.P. Lilia Díaz Sánchez Directora Administrativa
--	---	--

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

"Gobierno Solidario"

Ficha de Indicador del Desempeño



Alineación				
Eje: 10.6 Gobierno Eficaz y Eficiente	Programa: 10.6.4 Gobernanza	Estrategia: Fortalecer los mecanismos de comunicación orgánica, es decir, que la administración pública municipal sea lo suficientemente capaz de difundir y replicar los resultados de las acciones de gobierno a través de sus vías institucionales.	Nivel del Objetivo: Actividad	Clave del Indicador: 1.2

Datos de Identificación del Programa Presupuestario

Nombre del Programa Presupuestario: Gobierno Solidario				
Dependencia: Presidencia Municipal				
Proyecto del Programa: PM806	Nombre del Proyecto: Proyectos Especiales y Vinculación	Unidad Responsable del Gasto: Dirección de Relaciones Públicas y Atención Ciudadana		

Datos del Indicador

Nombre del Indicador: Porcentaje de Visitas a poblados y colonias			Definición: Este indicador permite medir y determinar de forma precisa, el porcentaje de las visitas a poblados y colonias para la recepción y atención de peticiones ciudadanas.	
Dimensión: Eficiencia	Tipo de Indicador: Gestión		Sentido del Indicador: Regular	
Método de cálculo: (V1/V2)*100	Variable 1: Colonias y poblados de Cuernavaca visitados	Variable 2: Visitas a Colonias y Poblados programadas		Unidad de medida: Porcentaje
Meta 2026: 100.00%	Año línea base: 2025	Valor línea base: 100.00%	Frecuencia de medición: Mensual	

Medios de Verificación:

Informe visitas a Poblados y Colonias 2026. Dirección de Relaciones Públicas y Atención Ciudadana. Localizado en la Jefatura de Eventos. Calle Motolinía #2 antes 13 esq. Netzahualcóyotl, Col. Centro, Cp. 62000, Cuernavaca Morelos.

Características del Indicador "CREMAA"

Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Apórt Marginal
Preciso e inequívoco; es decir, poder ser entendido por cualquier persona	Apropiado y debe de medir aspectos importantes del objetivo	Estar disponible a un costo razonable	Poder ser sometido a una evaluación independiente	Ofrecer una base suficiente que permita estimar el desempeño y evaluar los resultados	Existe más de un indicador para medir el desempeño del objetivo, este provee información adicional a los demás indicadores
Cumple:	Cumple:	Cumple:	Cumple:	Cumple:	Cumple:

Metas Calendarizadas

Seguimiento	Meta Programada	Visitas a Colonias y Poblados programadas	Colonias y poblados de Cuernavaca visitados	Comportamiento Aceptable		Comportamiento en Riesgo		Comportamiento Crítico / Fallo en la Planeación		Avance del Indicador	Semaforización
				Desde	Hasta	Desde	Hasta	Por debajo	Por encima		
Enero	8.33%			6.66%	8.33%	5.00%	6.65%	5.00%	8.33%		
Febrero	8.33%			13.33%	16.66%	10.00%	13.32%	10.00%	16.66%		
Marzo	8.34%			20.00%	25.00%	15.00%	19.99%	15.00%	25.00%		
Abril	8.33%			26.66%	33.33%	20.00%	26.65%	20.00%	33.33%		
Mayo	8.33%			33.33%	41.66%	25.00%	33.32%	25.00%	41.66%		
Junio	8.34%			40.00%	50.00%	30.00%	39.99%	30.00%	50.00%		
Julio	8.33%			46.66%	58.33%	35.00%	46.65%	35.00%	58.33%		
Agosto	8.33%			53.33%	66.66%	40.00%	53.32%	40.00%	66.66%		
Septiembre	8.34%			60.00%	75.00%	45.00%	59.99%	45.00%	75.00%		
Octubre	8.33%			66.66%	83.33%	50.00%	66.65%	50.00%	83.33%		
Noviembre	8.33%			73.33%	91.66%	55.00%	73.32%	55.00%	91.66%		
Diciembre	8.34%			80.00%	100.00%	60.00%	79.99%	60.00%	100.00%		
Anual	100.00%			80.00%	100.00%	60.00%	79.99%	60.00%	100.00%		

GRÁFICO

Observaciones

TITULAR DE LA URG

José Luis Uriostegui Salgado
Lic. José Luis Uriostegui Salgado
Presidente Municipal de Cuernavaca

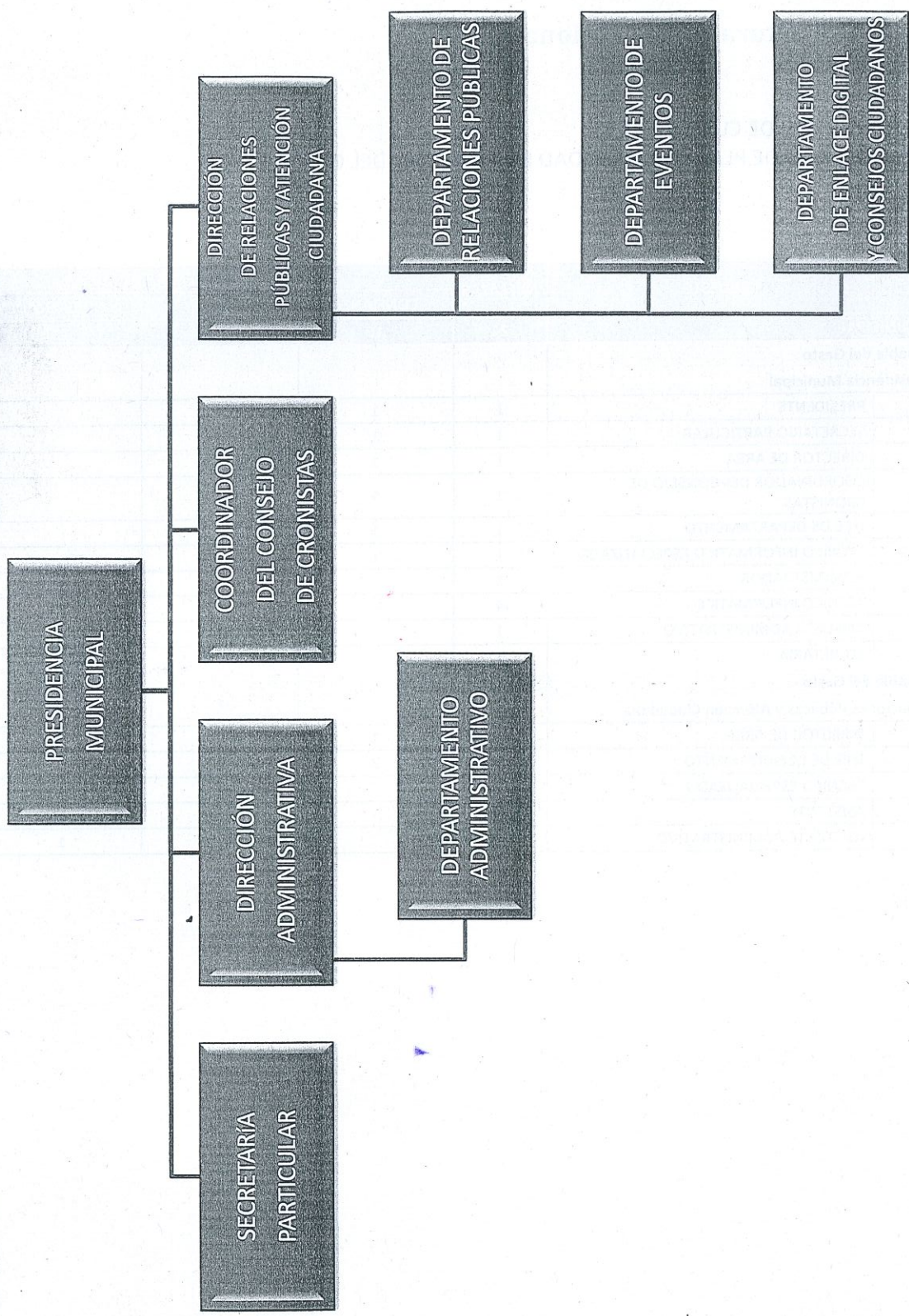
RESPONSABLE DEL INDICADOR

Lic. María Eugenia Baños Saavedra
Lic. María Eugenia Baños Saavedra
Dirección de Relaciones Públicas y Atención Ciudadana

RESPONSABLE INTEGRACIÓN

C.P. Lilia Díaz Sánchez
C.P. Lilia Díaz Sánchez
Directora Administrativa

b) Organigrama



PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

"Gobierno Solidario"

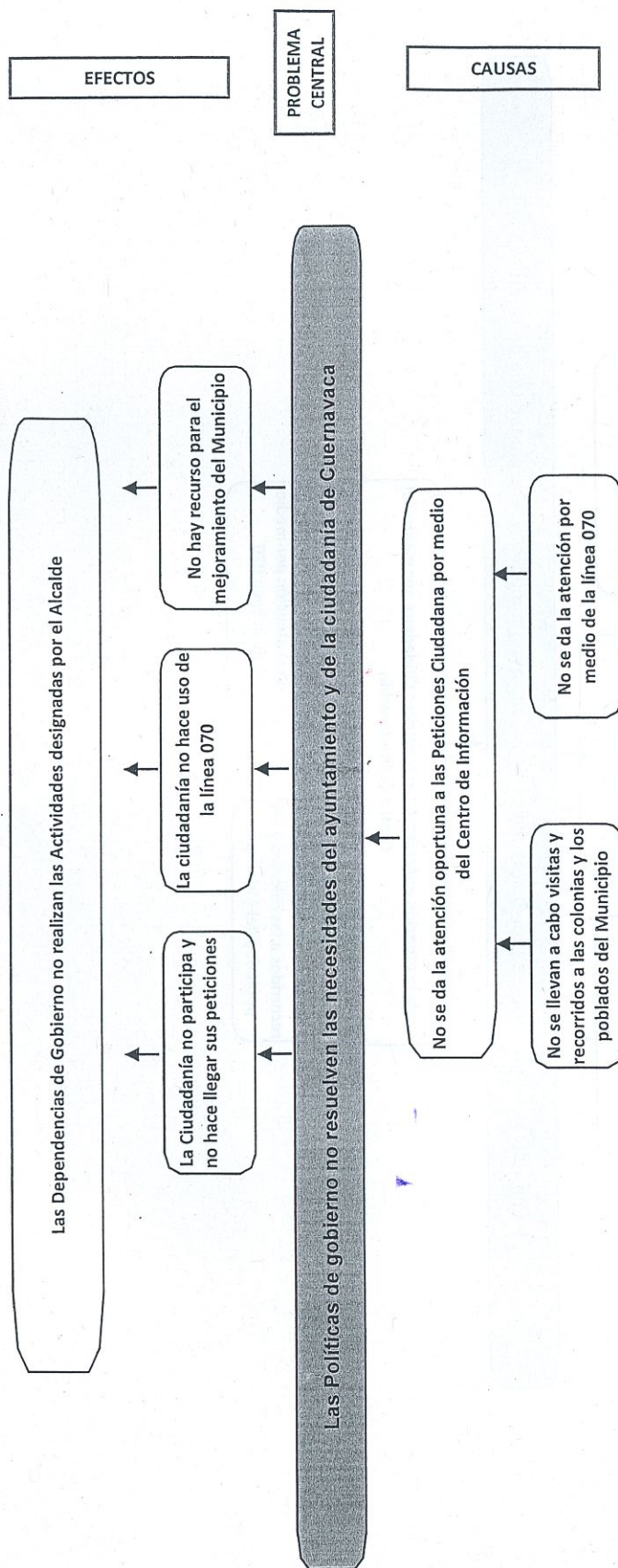
c) Estructura Organizacional



MUNICIPIO DE CUERNAVACA
ANALÍTICO DE PLAZAS POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO

NIVEL	PUESTO	N° PLAZAS	EMPLEADO DE:			
			CONFIANZA	BASE	SINDICALIZADO	ASIMILADO
PRESIDENCIA MUNICIPAL		24	10	2	12	0
Unidad Responsable del Gasto						
Oficina de la Presidencia Municipal						
I	PRESIDENTE	1	1			
III	SECRETARIO PARTICULAR	1	1			
IV	DIRECTOR DE ÁREA	1	1			
IV	COORDINADOR DEL CONSEJO DE CRONISTAS	1	1			
V	JEFE DE DEPARTAMENTO	1	1			
V	TÉCNICO INFORMATICO ESPECIALIZADO	1	1			
VI	ADMINISTRADOR	1			1	
VII	TÉCNICO INFORMÁTICO	4			4	
VIII	ANALISTA ADMINISTRATIVO	1		1		
VIII	SECRETARIA	1			1	
Unidad Responsable del Gasto						
Dirección de Relaciones Públicas y Atención Ciudadana						
IV	DIRECTOR DE ÁREA	1	1			
V	JEFE DE DEPARTAMENTO	3	3			
VIII	TÉCNICO ESPECIALIZADO	5		1	4	
VII	ASISTENTE	1			1	
VII	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1			1	

d) Árbol de Problemas



e) Árbol de Objetivos

